

**DOCUMENTO DE RESPUESTAS
PREGUNTAS Y OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO
LICITACIÓN ABIERTA INTERNACIONAL MONÓMEROS 001-2024**

OBJETO: Contratar el “Suministro de un Sistema de Abatimiento secundario de óxido nitroso (N₂O), para la planta de ácido nítrico de Monómeros, ubicada en el Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, Departamento del Atlántico – Colombia, en el contexto de la iniciativa Nitric Acid Climate Action Group (NACAG).”

La sociedad Monómeros en el término establecido en el cronograma del proceso de Licitación Abierta Internacional 001-2024, se permite dar respuesta a las preguntas y observaciones recibidas en la etapa 3 “Definitivos” en los siguientes términos:

I. RELACIÓN DE PREGUNTAS Y OBSERVACIONES RECIBIDAS.

1. Observación/ Pregunta, Johnson Matthey, correo electrónico de fecha 30 de abril de 2024.

Hello,

“(...) Johnson Matthey has utilized Monómeros’ plant parameters and modeled a number of different abatement potentials, each with associated pressure drops and required amounts of catalyst. In reference to weighting factor 1.b) on page 20 of the provided “Previous Studies of the secondary abatement system” document, we note that the highest scoring will be attributed to the highest abatement efficiency in a 5 year period.

*To ensure the options we provide are optimized within system constraints, we are asking **has a design specific load been calculated for the boiler?** Any survey information or calculations on the load that the boiler will tolerate would be appreciated to better inform our offering”.*

Traducción de cortesía al español:

“Johnson Matthey ha utilizado los parámetros de la planta de Monómeros y ha modelado una serie de potenciales de reducción diferentes, cada uno con las caídas de presión asociadas y las cantidades de catalizador necesarias. En referencia al factor de ponderación 1.b) de la página 20 del documento proporcionado «Estudios previos del sistema de reducción secundario», observamos que la puntuación más alta se atribuirá a la mayor eficiencia de reducción en un periodo de 5 años.

*Para garantizar que las opciones que ofrecemos se optimizan dentro de las limitaciones del sistema, preguntamos **si se ha calculado una carga específica de diseño para la caldera**. Agradeceríamos cualquier información o cálculo sobre la carga que tolerará la caldera para informar mejor nuestra oferta.”*

Respuesta de Monómeros.

*Al respecto Monómeros se permite aclarar que, Sí la pregunta hace referencia a la capacidad de carga térmica en la planta, la caldera cuenta con un sobre diseño del 20% el cual podría absorber la carga térmica adicional ocasionada por la reacción de destrucción del N₂O. Cabe anotar, que sí se requiere un análisis más preciso, este podrá ser desarrollado por el **proponente adjudicatario** durante la fase de diseño de la canasta y selección del catalizador. Así mismo durante esta fase este mismo proponente tendrá la oportunidad de intercambiar información más detallada con MCV.*

En todo caso y en caso de referirse a la “carga estructural”, el ítem 1.2.2. Incluido en el "Anexo 1A" estipula que el Proponente adjudicado deberá realizar los estudios que sean necesarios en su criterio y con el aval de MCV con el objeto de garantizar que el reactor tenga la capacidad para soportar el nuevo sistema de abatimiento propuesto por estos mismos.

2. Observación/ Pregunta presentada por KBR, correo electrónico de fecha 02 de mayo de 2024.

“ (...)

We in KBR reviewed the tender documents of the N₂O abatement system that you launched.

In respect of mechanical warranties, there is a request of minimum of 5 years for the provided equipment. Is Monómeros open to relax this request to at least 2 years? In case not and if it is a mandatory request, KBR may be not able to participate.

We would appreciate your answer.

Traducción de cortesía al español:

En KBR hemos revisado los documentos de licitación del sistema de reducción de N₂O que ustedes han lanzado.

Con respecto a las garantías mecánicas, se pide un mínimo de 5 años para los equipos suministrados. ¿Está abierto Monómeros a flexibilizar esta petición a un mínimo de 2 años? En caso contrario y si se trata de una petición obligatoria, es posible que KBR no pueda participar.

Respuesta de Monómeros.

*Frente a la observación efectuada Monómeros acoge la recomendación, en tanto el tiempo de **garantía mecánica** ofrecida por los diferentes proponentes se ajusta a los requerimientos técnicos definitivos que garantizarían la vida útil de los bienes objeto de contratación.*

*En este sentido dicho parámetro será modificado a través de la “adenda” respectiva, cuya el período de garantía mecánica de la canasta, se ajustará a **2 años**.*

En este sentido se recomienda a los oferentes verificar el documento denominado “adenda”, mediante el cual se modificarán algunas condiciones y requerimientos del pliego de condiciones definitivo.

Adicionalmente Monómeros se permite aclarar que, atendiendo los términos definitivos del presente proceso y por disposición expresa de la normatividad colombiana, *toda observación y pregunta por parte de los oferentes interesados es pública*, en tanto constituye una de las etapas requeridas para la construcción conjunta de las condiciones definitivas de participación y de selección del futuro contratista.

Dada en la ciudad de Barranquilla – Atlántico, a los cinco (5) días del mes de junio de 2024.

El comité Estructurador y Evaluador.